

Cuenca, julio 6 del 2018

**SEÑOR
MIGUEL GUILLERMO ORBE VAZQUEZ
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A. reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la mencionada compañía, por el periodo de CINCO AÑOS.

En calidad de Presidente de esta compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted le subroga con todas las atribuciones, y los deberes que constan en la Ley de Compañías y en los estatutos, que constan dentro de escritura celebrada ante el señor Notario Noveno este cantón Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el día 13 de mayo del 2003, aprobada mediante resolución número 03-C-DIC-0320 de fecha 30 de mayo del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 220 del 3 de junio del 2003.

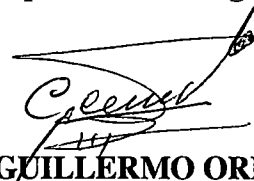
El presente nombramiento le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por la designación de la que ha sido objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente


CARLOS EFRAÍN ROLDAN SIGUENZA
GERENTE GENERAL
C.C. 010073850-9

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A para el que he sido designado.
Cuenca, Julio 6 del 2018


MIGUEL GUILLERMO ORBE VAZQUEZ
C.C. 0300215050

TRÁMITE NÚMERO: 10803

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	21168
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1850
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORBE VAZQUEZ MIGUEL GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	0300215050
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL



